

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ES
TATUS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA PAPELERA NACIONAL S.A.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3° del Cantón-Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 28 de febrero de 1.961, se constituyó la compañía anónima denominada PAPELERA NACIONAL S.A.

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7° de este Cantón, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 12 de junio de 1.978, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de TRESE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES dividido en ochenta y ocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 5 de Septiembre/78 de fojas a fojas 9.109 No 635 y anotada bajo el No. 9.088 del Repertorio. 18.492

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor León Febres Cordero Ribadeneyra, en su calidad de Presidente del Directorio de la mencionada compañía.

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por capitalización de reserva legal, por capitalización de reservas facultativas y por capitalización de reserva para reinversiones.

5.- En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, que dirá: El capital de la compañía es de ochenta y ocho millones ochocientos mil sucres dividido en ochenta y ocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

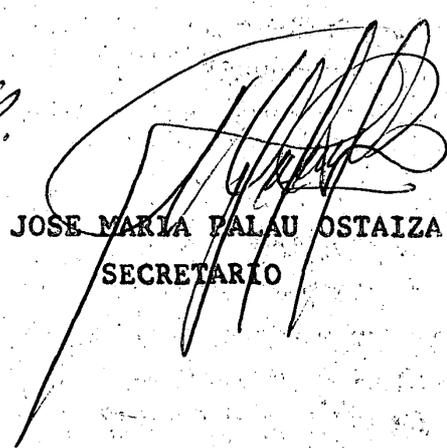
6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada PAPELERA NACIONAL S.A. fue aprobada mediante Resolución No 8816 expedida el 22 de Agosto/78 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 5 de Septiembre/78 de fojas 9.081 a fojas 9.087 No 634

y anotada bajo el No. 18.491 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE L

Guayaquil, Septiembre 14 de 1.978.-

C. C. exp.


Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO